

INCORPORACIÓN NUEVOS RESIDENTES 2020

Documentos obligatorios que deben presentar los adjudicatarios de plazas de Formación Sanitaria Especializada 2019/2020 en el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda:

1. Original de la credencial firmada por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
2. Original y fotocopia del DNI / Pasaporte / NIE
3. Original y fotocopia del número de la Seguridad Social
En caso de no disponer de ese documento deberá dirigirse a la Tesorería Territorial de la Seguridad Social para que le asignen número de afiliación propio.
4. 2 fotografías tamaño carnet.
5. Original y fotocopia del título de licenciado o graduado, o en su defecto recibo de abono de las tasas académicas con diligencia de la Universidad, o en su defecto homologación del título expedido por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en caso de que se hubiese expedido en el extranjero.
6. **Certificado negativo del Registro Central de delincuentes sexuales** del Ministerio de Justicia (acreditativo de que no ha sido condenado mediante sentencia firme por delitos contra la libertad e indemnidad sexual a los que se refiere el precepto legal). Dicho certificado negativo supone un requisito para el acceso y ejercicio de la formación sanitaria especializada.
Consultar enlace:
<https://www.msbs.gob.es/profesionales/formacion/registroEspecialistas/home.htm>
7. Los extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea deberán aportar original y fotocopia del visado o autorización de estancia para estudios. **Consultar enlace:**
<https://www.msbs.gob.es/profesionales/formacion/registroEspecialistas/home.htm>
8. Original y fotocopia de **carnet de colegiado en la Comunidad de Madrid**, o justificante de solicitud del mismo con carácter obligatorio.
9. Datos bancarios.

Fecha y lugar donde presentar la documentación:

Fecha:	Desde el 01 de septiembre de 2020
Horario:	De 08.00 a 15.00h
Lugar:	Departamento de Recursos Humanos
Ubicación:	Planta Baja (frente al módulo de Hospitalización E)
Firma de Contrato	25 de septiembre de 2020

Fecha oficial de incorporación al Hospital: 25 de septiembre de 2020

- **Prevención de Riesgos Laborales**

Es obligatorio el examen médico para comprobar que no padece enfermedad ni está afectado por alguna limitación física o psíquica que sea incompatible con las actividades profesionales que exige el correspondiente programa formativo. El contrato quedará sin efecto si, cumplido el procedimiento previsto en la convocatoria por la que el residente obtuvo la plaza, se resolviese la no superación de dicho examen médico.

Se realizará en el Hospital y se le facilitará una cita para su realización cuando se incorpore al Centro.

- **Procedimientos de Carácter Interno**

Una vez formalizado el contrato, se realizarán los siguientes trámites en el Departamento de Recursos Humanos:

1. **Tarjeta de identificación.** Es de obligado cumplimiento llevarla en lugar visible, mientras se desarrolla la actividad profesional, además da seguridad al paciente y a los familiares, personalizando el trato.
2. **Impreso para la entrega de uniformidad,** que se recoge después en Lencería.

- **Servicio de Informática**

Le facilitarán una clave de usuario para poder acceder a las aplicaciones del centro, incluida Intranet, y portal del empleado.

ACTO DE RECEPCIÓN DE RESIDENTES

Día	Viernes 25 de septiembre de 2020
Hora:	9:00 horas
Lugar:	Salón de Actos
Ubicación	Planta Baja

- **Secretaría de la Comisión de Docencia**

Secretaria: Ruth Amat

Ubicación: Entrada Principal del Hospital, Planta Baja (pasando el Salón de Actos, a la derecha, en frente del Aula 4 de Docencia)

Teléfono: 91 191 73 49

E-mail: docencia.hpth@salud.madrid.org

Cómo llegar al Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda:

Desde el intercambiador de Moncloa: Autobús 653 ó 655 (frecuencia cada 15')

Última parada HUPH Majadahonda -Entrada Principal-